

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SINUX ECUADOR S.A.

CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2015.

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de abril del dos mil quince, a las 10H30 am, en las instalaciones de la compañía, ubicado en Quito calle Reina Victoria N24-151 y Foch – piso 6 Edificio Casillero del Diablo se reúnen los socios de la Compañía SINUX ECUADOR S.A., el Señor Luis Adriano Calero Peralta propietario del 92% de participaciones y el Señor Tomas Carmen con 8% de participaciones.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (U.S. \$1.00) cada una.

Por encontrarse reunido más del 70% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el Señor Tomas Carmen – Gerente General y actúa como secretario. Se aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los balances del período 2014: Se aprueba por unanimidad los balances presentados.
- 2.- Destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2014: No se decide repartir dividendos sino acumular las ganancias.

Agotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13.15 P.M.



LUIS ADRIANO CALERO PERALTA
Presidente – Socio



TOMAS CARMEN
Gerente General - Socio